

La Hoja Suelta

Año IV.

MORALIDAD

Castellón 2 de Febrero de 1887.

JUSTICIA

Número 42.

Hay excomuniones que honran

El artículo publicado en nuestra última *Hoja* con el título *Un nuevo miliciano*, nos ha valido la excomunión de uno de nuestros más queridos amigos, no sabemos si completamente autorizado por sus primeros jefes ó no: pero según se dice, ha sido de común acuerdo.

No sabemos qué hacer, si alegrarnos ó entristecernos por semejante determinación, pero es muy posible que obtemos por lo primero.

Pero vamos á cuentas; ¿por qué se enfurruñan los jefes del *cosi* cuando se dice en la prensa la verdad de lo sucedido con el Sr. Hipólito Fabra desde que éste fué elegido diputado provincial por el distrito de Albocacer? ¿No es público y notorio que el Sr. Hipólito Fabra al tomar posesión de su nuevo cargo de diputado, tomó asiento en el banco de la oposición? ¿No es público también, que el mismo señor no quiso adherirse á la proposición que presentó la mayoría de la diputación felicitando al gobierno conservador?

Pues entonces ¿á qué enfurruñarse siendo la mayoría de esta diputación conservadora, y el sobrino rebelde haberse declarado fusionista, cuando en el último número de nuestra publicación solo expusimos á la consideración del público todos los pasos que este señor había realizado para entrar de lleno en el partido fusionista como simple soldado con aspiraciones á jefe, haciendo ver al público que se separaba políticamente hablando, de sus antiguos compañeros?

¿Es que el Sr. D. Victorino Fabra no quiere que sean tratados en la prensa los actos políticos que ejecutan públicamente sus sobrinos? Pues á nosotros nos consta por experiencia, que al Sr. Fabra le ha importado un bledo cuando otros suyos que no han sido sus sobrinos, han sido tratados inhumanamente por esa misma prensa de la localidad.

Eso son miras demasiado egoístas, Sr. Fabra; que no debe ponerlas nunca en práctica un jefe de partido de las condiciones de V.

En un partido, todos los amigos deben ser considerados de igual manera, sin distinguir á unos más que á otros, y según se ve, en su partido de usted y en la prensa que le defiende, se ataca duramente á los enemigos políticos, pero no se pueden censurar los actos de sus sobrinos, aunque alguno de ellos también lo sea; ó se presente al público como tal.

¿Es esto un partido ó es una inquisición!

Por causa de su sobrino de usted, (según se dice) y algunos otros compañeros del mismo, se efectuaron en el salón de sesiones del ayuntamiento aquellos escándalos que presencié todo Castellón el primero de Enero de 1890 y días sucesivos, contra alguno ó algunos amigos de usted que pertenecen á su partido.

Por causa de su sobrino (según se dice), y de otros compañeros de ese señor, salieron aquel sin número de extraordinarios del *Clamor de Castellón* contra aquel ayuntamiento honrado en el que figuraban algunos amigos de usted y que dió por resultado algunos procesos.

¿Qué hizo usted entonces para contener los ímpetus de su sobrino y hacerle ir por el camino del respeto y la obediencia?

Nada: darle libertad completa para que hiciese como hasta aquí lo que le ha dado la gana, sin tener ninguna clase de consideraciones á ninguno de sus amigos.

Pues amigo mío, estas son las consecuencias lógicas de esa conducta seguida por usted.

Nosotros cansados ya de sufrir, continuaremos publicando cuando nos convenga las excelencias y buenas cualidades de su mimado sobrino de usted Hipólito Fabra, y sin dejar de ser buenos castellonenses aunque nos hayan excomulgado, seremos desde hoy inexorables, pero siempre justos, con el nuevo miliciano nacional.

Antes de terminar nos permitiremos decirle al Sr. Fabra y á los pontífices de su partido, que creemos han procedido muy de ligero al mandarnos la excomunión por escrito, diciéndonos la causa que ésta la motiva.

Pues sin pensar, han descubierto al público y sobre todo á los fusionistas de esta capital y su provincia, que la entrada en el partido fusionista del Sr. D. Hipólito Fabra, era una comedia representada en público por el sobrino, de acuerdo con el tío, y eso ha de ser de muy mal efecto ante la opinión pública.

Pues es muy natural que así sea, cuando el tío tanto se conduce de que se publiquen las titeretas del sobrino.

Consecuencias de un mal paso.

Pelegrín.

Toros políticos

Tenemos casi la seguridad comple-

ta que nuestros lectores habrán visto toros call-jeros, con cuerda, embolados, de mogigangas, de caballeros en plaza, y de muerte; pero políticos no es posible que los hayan visto nunca; á causa, de que esa clase de toros solo se ven en una provincia de Venezuela que se llama Caspe, donde uno de los empresarios y propietarios de aquella plaza era nada menos que el presidente de la diputación; y cuando se tonía que dar alguna corrida, escribía á los alcaldes y secretarios de los pueblos en papel con el membrete de la diputación, en estos ó parecidos términos.

Querido Fulano: Te remito por el dador unos carteles para que los mandes fijar en las esquinas mas céntricas del pueblo, y además unos prospectos para que los repartas entre las personas que tu conozcas tengan afición á los toros, advirtiéndote que me conviene fabriques mucho entusiasmo en esa localidad, para que venga mucha gente á verlos, pues así conviene á los intereses del partido y de tu amigo

Fulano.

P. D. No te olvides de traerme el papel del empréstito del 7 al 5 que haya en ese pueblo, al tipo que tu ya sabes, y además, veas si queda arreglado para cuando tu vengas el negocio de las Láminas y endósalas á nombre de la persona que te indiqué en mi anterior.

Vale.

Con esta especie de circular política, los alcaldes y secretarios de aquella provincia fabricaban entusiasmo en los pueblos, y la víspera de la corrida era de ver la llegada de algunas caravanas compuestas por lo general de lo más selecto de cada localidad, que venían á la capital á ver la corrida política que daba el presidente de la Diputación de aquella provincia.

Pero ni por esas; ni por más fabricación de entusiasmo, la plaza siempre vacía; y era efecto de las muchas simpatías que aquel presidente se había creado en la provincia á causa de su política siempre funesta para los pueblos, y únicamente provechosa para sus intereses.

¿Qué les parece á nuestros lectores del tal presidente? ¿era aprovechado? ¿y aun hay quien aquí censura las cosas del *cosi* cuando en todas partes hay *cosis* y aun peores que los de aquí! ¿qué le parece de esto á D. Hipólito? ¿tenía aquel presidente buenas formas?

Peró ya los iremos dando á nuestros

lectores algunos detalles de lo que ocurrió en aquella provincia de Venezuela siendo presidente y diputado el señor que nos ocupamos.

Serafin.

CARTA DE UN SOBRINO A UN TIO

Colombia 18 Diciembre 1887.

Mi querido tío Fructuoso: Hace algún tiempo que no le escribo contándole á V. los progresos que estoy haciendo en mi carrera política, y lo hago hoy para comunicarle gratas impresiones; pues he llegado gracias á sus bondades y su cariño filial, á ser nada menos que presidente del consejo de esta isla, que es como si dijéramos presidente de la diputación de una de esas provincias que componen la península ibérica, cosa que yo no podía esperar atendiendo á mis escasos conocimientos en administración.

Pero si soy una nulidad para esa clase de asuntos, en cambio no lo soy para otros que me han proporcionado cuantiosos beneficios, y que espero me proporcionen aun más cada día que los ejerza.

Este es un país, querido tío, que proporciona muchas ventajas á los que como yo tienen pocos escrúpulos de conciencia, y como usted sabe que yo entro por todo como la romana del infierno con tal de hacer dinero, desde que empecé mi carrera política, me propuse hacerme rico á costa de esta provincia y creo que lo voy consiguiendo.

El gobierno de este país, aunque en el exterior se le considera como muy liberal, no lo es en el régimen interior, y no permite á ningún individuo el uso de ninguna clase de armas sin la correspondiente licencia, y además otra, cuando éste desca cazar, y éstas solo se dan, cuando van recomendadas por algún consejero.

Pues yo sobre unas y otras he establecido una contribución ó arbitrio que es lo mismo, y no recomiendo ni firmo ninguna que no vaya ésta acompañada de pluma ó pelo, que es como si dijéramos de pollo, perdiz ó conejo.

Además cuando se hace la subasta de acopio de alguna de las carreteras de esta provincia, como el director de ellas me debo á mi su destino, (es un francés que se llama M. Vileró) le hago poner en la subasta unas condiciones difíciles de aceptar por ningún contratista, y como á la licita-

estras noticias, que
ta capital en poder
el expediente de
terronos del grao
e un ayuntamiento
superioridad para
ra.

n, que ha venido
del Ayuntamiento
do el producto de
mejoras para aquel

r. Gobernador, que
inversión de esas
convierta su im-
astidores.

a, prometemos es-
cuenta al público
y en qué se invier-

ubernador, que se

la parcelación de
o.

Gobernador, con
municipio que cer-
de su propiedad,
enos de los terre-
e se ha de vender

orquo es republi-

donativos que se
correr á la desgra-
ñil Gálmez?

tregado todos los
de la suscri-
que según tera-
4 del pasado Di-
decidas la viuda
ntregó en el ca-
rito, y 28 pesa-
manos de un al-

a obtenida para
l, si no estamos
ndia en 27 de Di-
60 pesetas. ¿No

ara mucho no sa-
mento, de las úl-
obtenidas en la
pasadas ferias

ara contestar el
l y sus compa-
me murmura, pues
l que paga, tie-
que se han hecho

Hipólito Fabra se
breraría de Ro-
olumero para los
corrión con pom-
el que llevaba
ntarse á D. Jai-
venía chico.

mucho verle por
do de miliciano

igo, que como

rmado J. S. E.

José Rovira.

ción no se presenta nada aunque el precio del acopio es bastante subido, entonces tengo prevenida una víctima que se la queda por el tipo de subasta. Y como el director es quien ha de recibir el acopio, y yo soy el que lo ha de pagar como ordenador de pagos, todo queda en casa, y pleito concluido.

Ya ve V. querido tío si soy listo y aprovechado; pero todo esto es muy pequeño comparado con lo que le comunicaré a V. en mis cartas sucesivas.

Pero como voy haciéndome pesado y no quiero sorlejar V. molesto por más tiempo, se repite de V. hasta la otra su sobrino,

Hipolítaco.

Crónica

¿Qué sucede en el distrito de Albocácer?

Parece (según se dice) que el nuevo miliciano está haciendo trabajos de zapa para presentarse candidato a la diputación a Cortes por dicho distrito, frente a la candidatura de D. Bernardo Frau que de seguro presentará el *cosi*.

Dará gusto ver la lucha si ésta llega del sobrino mimado frente al tío.

Pero no tengan Vds. cuidado que no llegará la sangre al río; y con otra comedia que se represente por el estilo de la del fusionismo de D. Hipólito si no sale el tío Paco con la rebaja que todo podía ser se llevará el acta el sobrino, dándole carpetatazo al bueno de D. Bernardo.

Pero por supuesto, representándose los papeles con mucha propiedad, como acostumbra hacerlo siempre el *cosi*.

¿Será posible!

Se susurra si el Excmo. Sr. Duque de Totuan, está en inteligencias con el gobierno, para la repartición equitativa de los distritos de esta provincia en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Si eso llega a realizarse, ¡pobres fusionistas de esta capital y su provincia!

Los periódicos de esta localidad, están discutiendo hace algunos días, si los amigos del *cosi* votarán en las próximas elecciones la candidatura del *bufón del Congreso* señor González Chermá.

No lo creemos.

Pero si tal hicieran, quedarían juzgados por la opinión pública, lo mismo los *cosieros* que los republicanos.

Las obras que D. Aureliano Falomir estaba practicando en la construcción de una fábrica de alfarería plástica frente a la batería de S. Francisco, han sido paralizadas de orden de la autoridad superior de esta provincia.

Lo celebramos; porque al acordarlo así se ha procedido con estricta justicia.

¿Pero qué dirá a todo esto D. Fernando, el Teniente Alcalde medidor de esteras?

¡Qué buen consejero!

Ha sido declarado cesante, el auxiliar de esta intervención de hacienda, nuestro querido amigo D. Juan Viló y Beltran.

Lo sentimos de veras.

Según desea *La Verdad*, procuraremos enterarnos quien tiene los mejores objetos que se exhibieron ó no en la Tómbola, y si resulta verdad su indicación, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Sr. Gobernador:

¿Qué hay de unos solares edificables y parcelas de terreno del Estado que este ayuntamiento de *Notables* cedió, vendió ó regaló a Tomás Domenech, Manuel Sánchez, Emilio Elansola, Francisco Ruiz Mustieles y otros, vecinos del Grao de esta capital, sin estar autorizado para ello, y sin las formalidades de subastas y anuncios en el *Boletín Oficial* como establece la ley?

Ya que se desea y se busca la moralidad de las corporaciones, de razón es que haya igualdad en todas.

¿Qué hay también sobre un recurso pendiente de resolución en este Gobierno Civil, que presentó un vecino de esta capital sobre cesión por este ayuntamiento de unos terrenos del Estado que hay frente a la estación del tranvía del Grao de esta capital a un particular *republicano* a cambio de otros, anulando dos antiguas carreteras rurales sin estar autorizado para ello por la superioridad, ni por el Gobierno Civil de la provincia?

Necesitamos mucha luz, Sr. Gobernador; y también mucha justicia.

El domingo pasado hubo reunión en el corral de Falcó de esas que acostumbra a dar antes de las elecciones el ex-diputado Micha Sola.

El orador dirigía la palabra al auditorio desde un carro que le servía de tribuna.

Allí se oyeron cosas estupendas dichas por el *bufón del congreso*; y también de parte del público se le contestaron cosas muy buenas.

Entre muchas recordamos que el orador hablando de la recaudación de consumos y de las muchas deudas que tenía el ayuntamiento, decía, que de todo eso tiene culpa el alcalde que es monárquico.

Pero hubo un oyente que le contestó que si era verdad lo que les decía como es que él quería colocar a su cuñado de visitador.

A lo que no tuvo más remedio que contestar que era verdad que lo había pretendido, pero era con el objeto de tener en el resguardo una persona de

su confianza para moralizar la administración.

A lo que contestaron muchos labradores, *Micha Sola tam conégut, y ja no mos traurás cap menut.* Histórico.

Ha sido declarado cesante nuestro cariñoso y querido amigo D. Francisco Ribelles.

Lo sentimos de veras.

El pretendiente a diputado por este distrito D. Emilio Sánchez Pastor, estuvo el lunes por la tarde a hacerle una visita a nuestro querido cura arcepreste D. Tomás Costas:

Se dice que el *cosi* ha recibido estos días nuevos refuerzos de personas importantes como D. José Tárrega y Torres, D. Vicente Meliá y otros, que tendrán a su cargo la dirección de los asuntos relacionados con la capital, huérfana de protección hasta la fecha.

Nos alegramos mucho que personas tan competentes en asuntos electorales y de tanto arraigo en esta capital, tomen a su cargo la honrosa empresa de aunar voluntades para que sus numerosos amigos voten la candidatura del *bufón del Congreso* Sr. González Chermá.

A la serie de Alcaldes decapitados por la actual situación de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, tenemos que añadir hoy, la de los de Albocácer, Morella y otros cuyos nombres no recordamos.

También se nos ha dicho, que le ha sido impuesta por el Gobernador a nuestro querido y *agradecido amigo* D. Victorino Fabra Gil, una multa de quinientas pesetas por haberse ausentado de esta capital cinco días sin su permiso.

Acompañamos a nuestros queridos amigos en el justo dolor que les aqueja, y solo les deseamos paciencia y resignación, para poder resistir tanto infortunio político.

Según se dice, es un hecho ya la inteligencia de los elementos posibilistas de esta capital, con el pretendiente a diputado por este distrito D. Emilio Sánchez Pastor.

Ya no será suspendido el Ayuntamiento de Almazora.

A última hora hemos sabido por conducto del miliciano nacional, que es ya un hecho consumado la unión de los republicanos con el *cosi*, para ir juntos en la próxima lucha electoral.

Lo sentimos y lo deploramos por los que han sido nuestros cariñosos amigos, pero esa alianza nosotros jamás la hubiésemos acordado.

Al *Liberal* no le llega la camisa al cuerpo desde que los republicanos se han reunido en su centro para sabo-

rear el manifiesto republicano, (que por cierto ha resultado un fiasco) y trataron de si sería ó no destituido el actual ayuntamiento, por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones.

No tema el diario fusionista, que todo eso solo son cacareos de gallinas en su gallinero, y nada más.

Acuérdese *El Liberal* del 8 de Julio pasado, cuando se dejaron embargar (por la buena administración de ese mismo círculo) la gloriosa bandera (según ellos) de la república castellanense.

Y eso que entonces amenazaron con las masas y otras muchas cosas más, pero esas masas nunca llegan más que cuando gobiernan esta provincia gobernadores como Baztán, y ahora no se dan Baztanés.

Cero y van mil.

Otro nuevo fracaso.

Según se dice, ha sido fallado en contra del actual ayuntamiento el recurso de alzada interpuesto por el vecino de esta capital D. Antonio Fabregat contra una providencia dictada por este *desdichado ayuntamiento*, en la que se le prohibía colocar un toldo en la fachada de la casa que dicho señor posee en el Grao de esta capital.

Sr. Gasset; este nuevo fracaso le costará a esta capital por culpa de usted y sus amigos, de cinco a seis mil reales contando aquellas consultas que para tratar de este asunto celebraron por acuerdo del ayuntamiento los abogados señores Ribes y Villaplana.

¿Se acuerda el Sr. Gasset?

Pero aparte de estos derroches, aun no se le han pagado los panteones a aquel pobre albañil que fiado en una subasta que publicó ese ayuntamiento, se comprometió a construirlos después de haber transcurrido sobre dos años y pico que fueron: estos recibidos por el arquitecto municipal.

Ni se han pagado tampoco las obras que se han hecho en el matadero, ni en la escuela del Real, ni las efectuadas sobre el puente de la Cequiota, ni otras muchas más que no queremos recordar, por no ser molestos a nuestros lectores.

¿Qué administración tan notable!

¿Qué le parece al Sr. gobernador de este ayuntamiento modelo?

¿Qué hay de un empleado en consumos que según se dice no ingresó en las arcas municipales cierta cantidad que recaudó del matadero ó de fábricas y depósitos tan pronto como debía haberlo hecho?

¿Sabe algo de esto el Sr. Alcalde fusio-conservador?

El bandido *chufa* continúa sin novedad en su importante salud, y cada día más republicano.

¡Viva la moralidad!

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

Don Victor

HA

El hombre in- más influyente de mediados del pres- de existir como l- rian los gladiad- llando en el circ-

Su última pala- una carta electo-

Su muerte se- amigos y advers- tenia ese don d- adquiere siendo- sumado como él-

En los momen- ría expulsar a él- diputación provin- ha dictado su fal- de capilla ardien- de sesiones de l- cial, donde per- años ha sido él- todas las diputa-

Que Dios recib- gloria.

Martes,

El lunes 30 de- en la *rotonda* (co- la plana mayor- de asuntos de po- de cambiar impre-

Entre muchos- tomaron, fué un- una comisión de- con los republica- electoral.

Las personas- misión por parte- malogrado D. Vi- D. Vicente Sales- blicanos, D. Fra- má, D. Cipriano- Perales.

El martes 31- nieron ambas co- Vicente Sales, p- de la coalición e- acordada.

No podemos m- según los supe- martes son días- posible que este- ambos partidos.

Pero vamos a- guardado los re- esa coalición, aq- máximas anticor- a los grandes ho-